

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA ECUATORIANA S.A. INMOECUA
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017**

Guayaquil, Marzo del 2018

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA ECUATORIANA S.A. INMOECUA
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **INMOBILIARIA ECUATORIANA S.A. INMOECUA**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **INMOBILIARIA ECUATORIANA S.A. INMOECUA.**, presentado al 31 de Diciembre del 2017.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2017, que asciende a \$ **74,222.05** Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución.

15% Utilidad trabajadores	\$ 11,133.31
Impuesto a la Renta	\$ 19,272.31

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **INMOBILIARIA ECUATORIANA S.A. INMOECUA.**, al 31 de Diciembre del 2017 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


Ab. **Angel Rivera Martínez**
Gerente general
Inmobiliaria Ecuatoriana S.A. INMOECUA